

MEMORANDO
37/05/2018

Para: **ING. SERGIO OMAR MONTOYA**

Jefe de Desarrollo Social

ING. KARYNNA ZERON CARVAJAL

Jefe de UPEG

De: **ABG. FRANCISCO DANILO LEON E.**

Unidad de Capacitación

Asunto: **ENTREGA DE CUATRO (4) INFORMES DE CAPACITACIONES DEL MES DE MAYO**

Fecha: 22 de mayo del 2018



Por medio de la presente entrego los cuatro (4) informes de las Capacitaciones que se realizaron en el mes de mayo del corriente año y que corresponden a las Municipalidades de Yoro, departamento de Yoro, Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara, Nuevo Celilac, departamento de Santa Bárbara y El Porvenir, departamento de Atlántida.



cc: Secretaría General
Recursos Humanos
Archivo

CAPACITACIÓN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YORITO, DEPARTAMENTO DE YORO.

Lugar y Fecha de la Capacitación: Alcaldía Municipal de Yorito, departamento de Yoro el día miércoles 02 de mayo del 2018.

INFORME DE LA GIRA

Llegamos a la Alcaldía Municipal de Yorito, departamento de Yoro alrededor de las 11:00 am, fuimos recibidos por personal de la Alcaldía Municipal, quienes nos trasladaron al salón al pasillo donde se estaba desarrollando la sesión de corporación municipal, seguidamente la Alcaldesa Municipal nos dio la bienvenida y nos dijo que tomáramos asiento mientras ellos terminaban de abordar el tema que estaban tratando y posteriormente ellos se iban a mover al salón de la Alcaldía Municipal para continuar con la sesión y que nosotros diéramos la capacitación.

Iniciamos la capacitación a las 11:45 am con una muy buena presencia de personas, entre las cuales estaban: Representantes y miembros de la Empresa CEAHSA, Presidentes, Vice Presidentes y miembros de los Patronatos de Urraco, La Esperanza, Nuevo Plan, Turín, Plantel, Higuero Quemado, Los Higueros, Jefe de la Unidad Municipal Ambiental, Jefe de Catastro Municipal, entre otros.

Después de la presentación de cada una de las personas que recibirían la capacitación, se empezó la misma abarcando los siguientes temas:

- 1) Antecedentes de la Minería en Honduras (Dirección General de Minas e Hidrocarburos con el Código de Minería, La primera Ley General de Minería en 1998 que dio origen a DEFOMIN y la actual ley).
- 2) Que es el INHGEOMIN
- 3) Minería Artesanal: Se les explicó que la minería artesanal es el empleo de técnicas exclusivamente manuales, que la misma es otorgada única y exclusivamente por las alcaldías municipales, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de minería artesanal, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, los casos en que necesitaran pedir licencia ambiental para la minería artesanal.
- 4) Pequeña Minería: Se les explicó que es la pequeña minería, los volúmenes de extracción permitidos, que las alcaldías municipales solo pueden otorgar permisos de pequeña minería no metálica, los demás permisos de pequeña minería corresponden al INHGEOMIN, se les explicó el

procedimiento cuando les ingrese una solicitud de pequeña minería no metálica, los requisitos que deben pedir de acuerdo a la Ley General de Minería, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, posteriormente entregar una constancia para que el interesado tramite su licencia ambiental.

5) Bancos de Prestamos, Desazolvamiento de Ríos y Corte, Relleno y Nivelación.

6) Facultades y obligaciones de las Alcaldías Municipales.

Después de evacuar las inquietudes e interrogantes de los participantes, se dio por finalizada la capacitación a las 1:30 pm, inmediatamente almorzamos en la Alcaldía Municipal y aproximadamente a las 2:30 pm, pasamos al salón de la Corporación Municipal donde estaba la Alcaldesa Municipal con los Regidores para atender las preguntas que tenían, explicándoles el estado en que estaba la solicitud que ellos habían realizado y el trabajo de delimitaciones de área que se realizaría al día siguiente; de igual manera, firmaron la autorización y ratificación del convenio suscrito entre la Corporación Municipal, las comunidades de la zona y la Empresa CEAHSA que pretende la explotación de Barita, finalizando la labor a las 4:00 pm.

En total, recibieron la Capacitación quince (15) personas, de los cuales catorce (14) correspondían al sexo masculino y uno (1) al sexo femenino.

Ya el día jueves 03 de mayo del 2018, desde las 8:00 am se partió desde la Alcaldía Municipal con destino a la Aldea Los Higüeros, Las Balastreras, el destino de la vuelta, Vallecillo a realizar las delimitaciones de área solicitadas, labor que finalizó a las 4:57 pm

Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación y de las fotos que se tomaron de las mismas.


ABG. FRANCISCO DANILO RIVERA
UNIDAD DE CAPACITACIÓN













INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS "INHGEOMIN"

LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YORITO, DEPARTAMENTO DE YORO

FECHA: MIERCOLES 02 DE MAYO, 2018



No.	NOMBRE	SEXO		INSTITUCION/COMUNIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
		F	M				
1	Huiscar Omar Fajardo		X	Ceahsa	Representante		
2	Denis Javier Perez		X	Plantel	Presidente		Denis Javier Perez
3	Leocadio Gohonzalez		X	Higueron Quemado	Vic. presidente		Leocadio Gohonzalez
4	Edy N. Palma Fonseca		X	El Urraco	Presidente		Edy Palma F.
5	Santiago Murillo Herrera		X	La Esperanza	Presidente Patronato		Santiago H.
6	Pablo Marquez		X	Los Yuyos	Presidente		Pablo Marquez
7	Juan de Dios		X	El Planito	Representante Inmobi.		Juan de Dios
8	Carlos Rene Martinez		X	NUOVO PLAN	Presidente Patronato		Carlos Martinez
9	Catalino Martinez		X	El Panal	Presidente Patronato		Catalino M.
10	Angel Alcazar Flores		X	Turin	Pres. patronato		Angel Alcazar
11	Omar Jovani Castro Mejia		X	Los Higueros	Presidente Patronato		Omar Jovani Castro
12	Marco Augusto Lopez		X	Higueron Quemado	Miembro		Marco Lopez
13	Rosa Hilda Correa Murillo	X	X	Higueron Quemado	Presidente Patronato		Rosa Hilda Correa M.
14	José Enrique Murillo		X	Higueron Quemado	Presidente F.C.		José Enrique M.
15	Samuel Castro Mejia		X	Ceahsa	Empleado Grupo		Samuel C.
16	Hector Sosa Rodriguez		X	INHGEOMIN	INSPECTOR MINERO		Hector Sosa
17	Ely Omar Alvarado		X	INHGEOMIN	Personal de Apoyo		Ely Omar A.
18							
19							
20							

CAPACITACIÓN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA.

Lugar y Fecha de la Capacitación: Alcaldía Municipal de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara el día lunes 07 de mayo del 2018.

INFORME DE LA GIRA

Salimos el día lunes 07 de mayo del 2018 de la ciudad de Tegucigalpa a las 11:20 am llegando a la ciudad de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara a las 2:20 pm, al llegar a la municipalidad ya nos estaban esperando para la Capacitación la cual la iniciamos a las 2:30 pm.

En dicho municipio en el año 2016 ya habíamos brindado una capacitación, pero hubo cambios de autoridades municipales y por ende de personal de la Alcaldía Municipal por lo que no conocían los alcances de la actual Ley General de Minería y recibieron una solicitud de Permiso de Pequeña Minería No Metálica que no la habían resuelto; a raíz de lo expresado anteriormente, solo recibieron la Capacitación de dicha Alcaldía el Vice Alcalde, Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), Jefe de Catastro Municipal, Jefe de UDEL y el Gerente General de la Empresa Constructora Mary.

Después de la presentación de cada una de las personas que recibirían la capacitación, se empezó la misma abarcando los siguientes temas:

- 1) Antecedentes de la Minería en Honduras (Dirección General de Minas e Hidrocarburos con el Código de Minería, La primera Ley General de Minería en 1998 que dio origen a DEFOMIN y la actual ley).
- 2) Que es el INHGEOMIN
- 3) Minería Artesanal: Se les explicó que la minería artesanal es el empleo de técnicas exclusivamente manuales, que la misma es otorgada única y exclusivamente por las alcaldías municipales, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de minería artesanal, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, los casos en que necesitaran pedir licencia ambiental para la minería artesanal.
- 4) Pequeña Minería: Se les explicó que es la pequeña minería, los volúmenes de extracción permitidos, que las alcaldías municipales solo pueden otorgar permisos de pequeña minería no metálica, los demás permisos de pequeña minería corresponden al INHGEOMIN, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de pequeña minería no metálica, los requisitos que

deben pedir de acuerdo a la Ley General de Minería, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, posteriormente entregar una constancia para que el interesado tramite su licencia ambiental.

5) Bancos de Prestamos, Desazolvamiento de Ríos y Corte, Relleno y Nivelación.

6) Facultades y obligaciones de las Alcaldías Municipales.

Después de evacuar las inquietudes e interrogantes de los participantes, se dio por finalizada la capacitación a las 4:15 pm

En total, recibieron la capacitación cinco (5) personas, de los cuales todos son del sexo masculino.

Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación y de las fotos que se tomaron de las mismas.

Ya el día martes 08 de mayo del 2018 nos abocamos a las 8:30 am, a la Alcaldía Municipal de Santa Bárbara y sostuvimos una reunión con el Apoderado Legal de dicha Alcaldía para contestar algunas dudas que tenía sobre el procedimiento y posteriormente a las 9:30 am nos trasladamos al Valle de Tenchoa para realizar tres (3) delimitaciones de áreas para Pequeña Minería No Metálica en dicho municipio, finalizando dicha labor a las 2:00 pm.

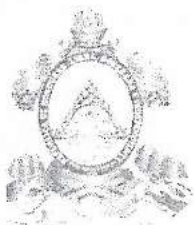


ABG. FRANCISCO DANILO GONZALEZ E.
UNIDAD DE CAPACITACIÓN









INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS "INHGEOMIN"

LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

FECHA: LUNES 07 DE MAYO, 2018



No.	NOMBRE	SEXO		INSTITUCION/COMUNIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
		F	M				
1	Juan Luis Sagastume		X	Municipalidad SB	Jefe UMA		
2	Jesús Dubón Bueso		X	" " S.B	vica-alcalde		
3	Gerson David Peldomoto		X	Constructora Mary	gerente General		
4	Declar Danilo Cruz C		X	Municipalidad, S.B.	Jefe UDEL		
5	Cristian J. Montes		X	Municipalidad, SB	Jefe de Catastro		
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

CAPACITACIÓN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVO CELILAC, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA.

Lugar y Fecha de la Capacitación: Alcaldía Municipal de Nuevo Celilac, departamento de Santa Bárbara el día miércoles 09 de mayo del 2018.

INFORME DE LA GIRA

Salimos el día miércoles 09 de mayo del 2018 de la ciudad de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara a las 8:00 am con destino al Municipio de Nuevo Celilac, departamento de Santa Bárbara, lugar al que llegamos a las 8:52 am

Iniciamos la Capacitación a las 9:20 am con la presencia del siguiente personal de la Alcaldía Municipal: Unidad Municipal Ambiental, Catastro Municipal, Contador Municipal, Tesorera Municipal, Secretaria Municipal, Personal de apoyo municipal y ex Regidora Municipal.

Después de la presentación de cada una de las personas que recibirían la capacitación, se empezó la misma abarcando los siguientes temas:

- 1) Antecedentes de la Minería en Honduras (Dirección General de Minas e Hidrocarburos con el Código de Minería, La primera Ley General de Minería en 1998 que dio origen a DEFOMIN y la actual ley).
- 2) Que es el INHGEOMIN
- 3) Minería Artesanal: Se les explicó que la minería artesanal es el empleo de técnicas exclusivamente manuales, que la misma es otorgada única y exclusivamente por las alcaldías municipales, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de minería artesanal, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, los casos en que necesitaran pedir licencia ambiental para la minería artesanal.
- 4) Pequeña Minería: Se les explicó que es la pequeña minería, los volúmenes de extracción permitidos, que las alcaldías municipales solo pueden otorgar permisos de pequeña minería no metálica, los demás permisos de pequeña minería corresponden al INHGEOMIN, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de pequeña minería no metálica, los requisitos que deben pedir de acuerdo a la Ley General de Minería, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, posteriormente entregar una constancia para que el interesado tramite su licencia ambiental.
- 5) Bancos de Prestamos, Desazolvamiento de Ríos y Corte, Relleno y Nivelación.

6) Facultades y obligaciones de las Alcaldías Municipales.

Después de evacuar las inquietudes e interrogantes de los participantes, se dio por finalizada la capacitación a las 11:15 am

Posteriormente nos trasladamos a ser la primera delimitación al sector conocido como Jacalaca y posteriormente al lugar conocido como La Ceiba, finalizando las delimitaciones a las 3:45 pm

En total, recibieron la capacitación siete (7) personas, de los cuales tres (3) son del sexo masculino y cuatro (4) del sexo femenino.

Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación y de las fotos que se tomaron de las mismas.

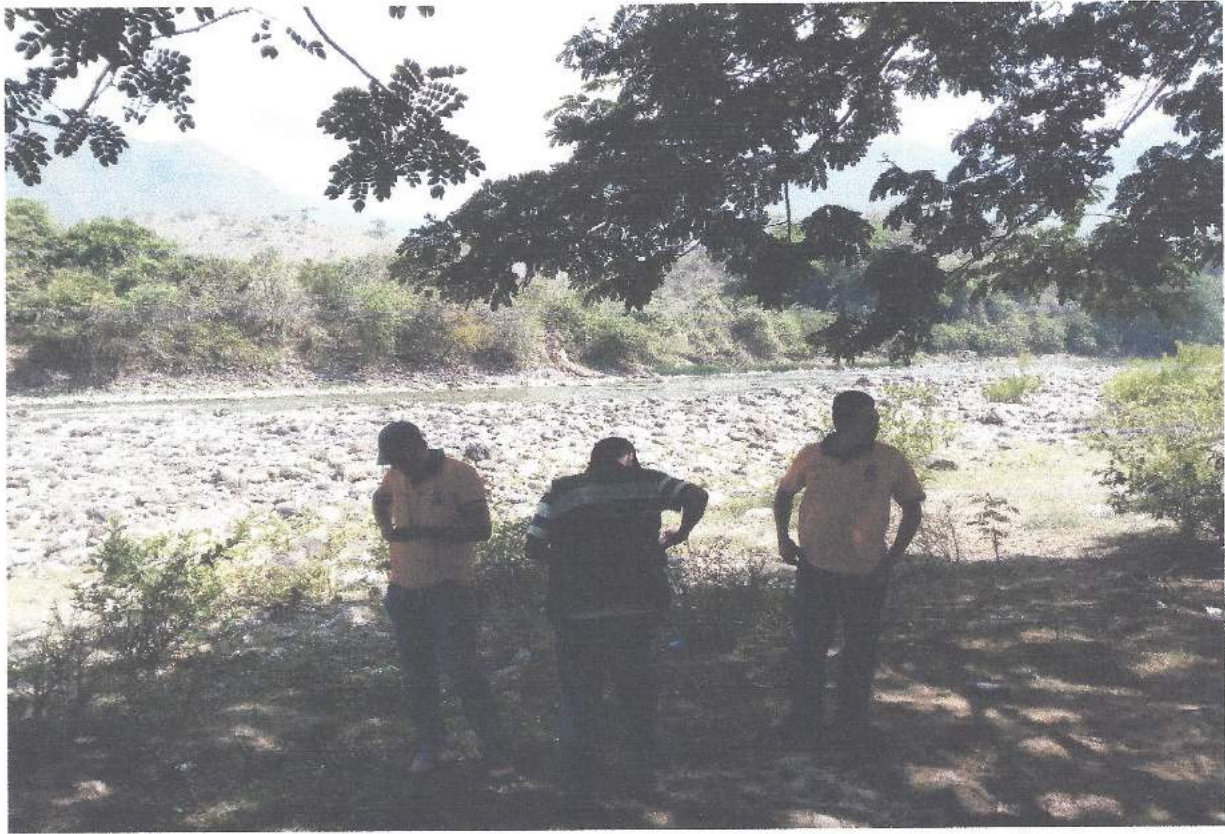
The image shows a handwritten signature in dark ink, slanted upwards from left to right. Overlaid on the signature is a circular official stamp. The stamp has the word "CAPACITACION" at the top and "UNIDAD DE CAPACITACION" at the bottom. Inside the circle, there is a smaller circular emblem containing a stylized figure or symbol. The text "ABG. FRANCISCO DANIEL TORO" is printed across the middle of the stamp, partially obscured by the signature.

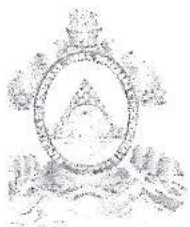
ABG. FRANCISCO DANIEL TORO
UNIDAD DE CAPACITACION











INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS "INHGEOMIN"

LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVO CELILAC, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

FECHA: MIERCOLES 09 DE MAYO, 2018



No.	NOMBRE	SEXO		INSTITUCION/COMUNIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
		F	M				
1	Ferdin Alberto Aguilar		✓	Municipalidad Nuevo Celilac	Unidad Municipal Ambiental		
2	Wilquin Garardo Zaldívar		✓	Municipalidad Nuevo Celilac	Patrolo Municipal		
3	Alaynor Adalid Aguilera		✓	Municipalidad Nuevo Celilac	Contador Municipal		
4	Gloria Caballero	✓		" "	Ex Regidora		Gloria Caballero
5	Maria Josefa Mateo Rivera	✓		Municipalidad Nuevo Celilac	O.M.M		
6	Enny Yolibeth Paz Vasquez	✓		Muni. Nuevo Celilac	Tesorera Municipal		
7	Alma Azucena Tenel	✓		Muni. Nuevo Celilac	Secretaria M.		
8	Enny Omar Alvarado		✓	INHGEOMIN	Personal de Apoyo		
9	Francisco Danilo Leon		✓	INHGEOMIN	Capacitación		
10	HECTOR E. SOSA RODRIGUEZ		✓	INHGEOMIN	INSPECTOR MINERO CATASTRA		
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

CAPACITACIÓN Y DELIMITACIONES DE AREA EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PORVENIR, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA.

Lugar y Fecha de la Capacitación y Delimitaciones de Área: Alcaldía Municipal de El Porvenir, departamento de Atlántida los días miércoles 16 y jueves 17 de mayo del 2018.

INFORME DE LA GIRA

El día miércoles 16 de mayo del 2018, nos trasladamos desde la ciudad de Tela, departamento de Atlántida a las 8:00 a.m. con destino al Municipio de El Porvenir, lugar al que llegamos aproximadamente a las 8:55 a.m., fuimos recibidos por el Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) quien nos dio la más cordial bienvenida y nos trasladó al salón donde se iba desarrollar la reunión, la capacitación inició a las 9:45 am con la presencia de la Vice Alcaldesa, Regidores Municipales, Areneros Independientes, Policía Municipal, dueños de propiedades aledañas a los ríos, entre otros.

Después de la presentación de cada una de las personas que recibirían la capacitación, se empezó la misma abarcando los siguientes temas:

- 1) Antecedentes de la Minería en Honduras** (Dirección General de Minas e Hidrocarburos con el Código de Minería, La primera Ley General de Minería en 1998 que dio origen a DEFOMIN y la actual ley).
- 2) Que es el INHGEOMIN**
- 3) Minería Artesanal:** Se les explicó que la minería artesanal es el empleo de técnicas exclusivamente manuales, que la misma es otorgada única y exclusivamente por las alcaldías municipales, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de minería artesanal, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, los casos en que necesitaran pedir licencia ambiental para la minería artesanal.
- 4) Pequeña Minería:** Se les explicó que es la pequeña minería, los volúmenes de extracción permitidos, que las alcaldías municipales solo pueden otorgar permisos de pequeña minería no metálica, los demás permisos de pequeña minería corresponden al INHGEOMIN, se les explicó el procedimiento cuando les ingrese una solicitud de pequeña minería no metálica, los requisitos que deben pedir de acuerdo a la Ley General de Minería, de ahí solicitar al INHGEOMIN la delimitación de área, posteriormente entregar una constancia para que el interesado tramite su licencia ambiental.
- 5) Bancos de Prestamos, Desazolvamiento de Ríos y Corte, Relleno y Nivelación.**

6) Facultades y obligaciones de las Alcaldías Municipales.

Después de evacuar las inquietudes e interrogantes de los participantes, se dio por finalizada la capacitación a las 2:15 p.m., seguidamente sostuvimos una reunión con Regidores Municipales y personal de la Alcaldía Municipal de El Porvenir para establecer el trabajo de campo de delimitaciones de área que se iba realizar al día siguiente (jueves 17 de mayo del 2018), día en el que se iba incorporar personal de la Alcaldía Municipal del Municipio de San Francisco, departamento de Atlántida, finalizando la labor a las 2:15 p.m.

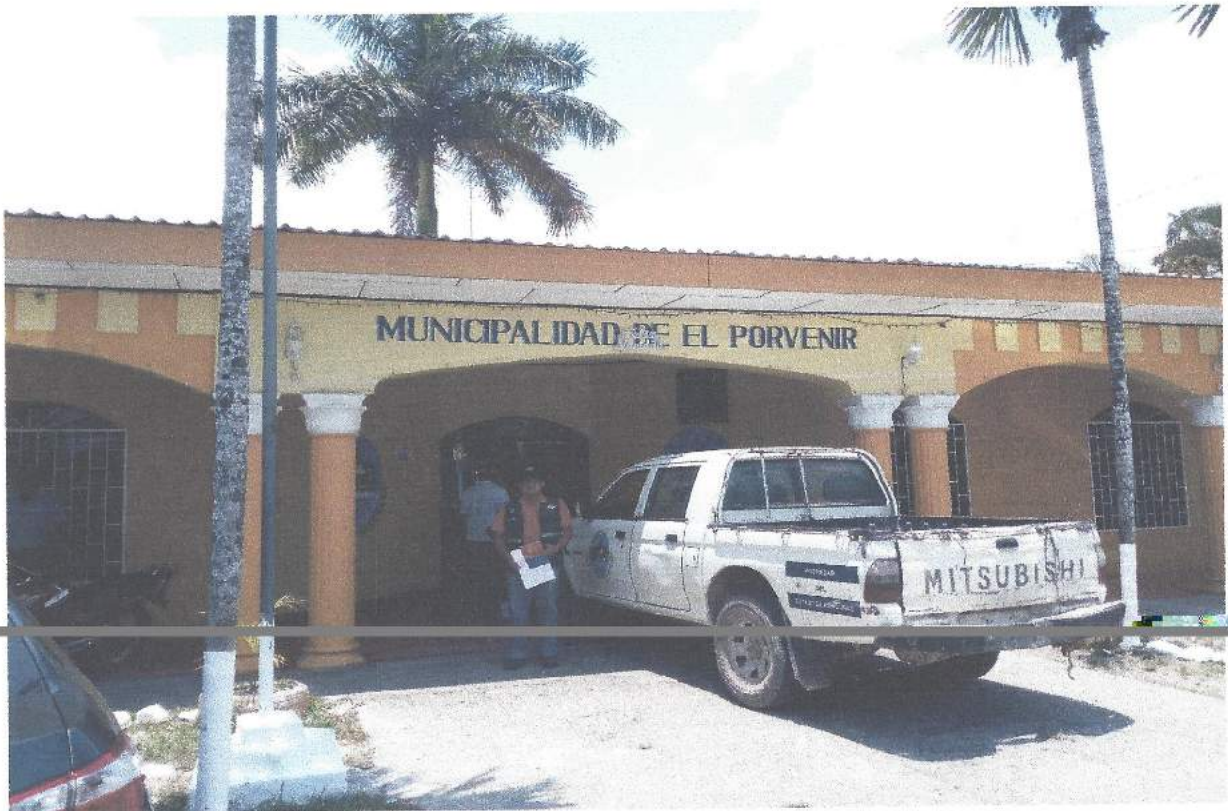
El día jueves 17 de mayo del 2018 nos trasladamos desde la ciudad de Tela, departamento de Atlántida a las 8:10 a.m. con destino al Río Perla que sirve de línea divisoria entre los municipios de San Francisco y El Porvenir, ambos del departamento de Atlántida, lugar al que llegamos aproximadamente a las 9:10 a.m., después de sostener una reunión en la que establecimos el trabajo de campo que se iba a ser, se procedió a realizar las delimitaciones de área en dicho río, finalizando aproximadamente a la 1:00 p.m., posteriormente solo nos quedamos con la gente de El Porvenir para realizar las delimitaciones de área del Río Coloradito perteneciente a dicho municipio, finalizando dicha labor a las 4:00 p.m.

En total, recibieron la Capacitación treinta y cinco (35) personas, de los cuales treinta y tres (33) correspondían al sexo masculino y dos (2) al sexo femenino.

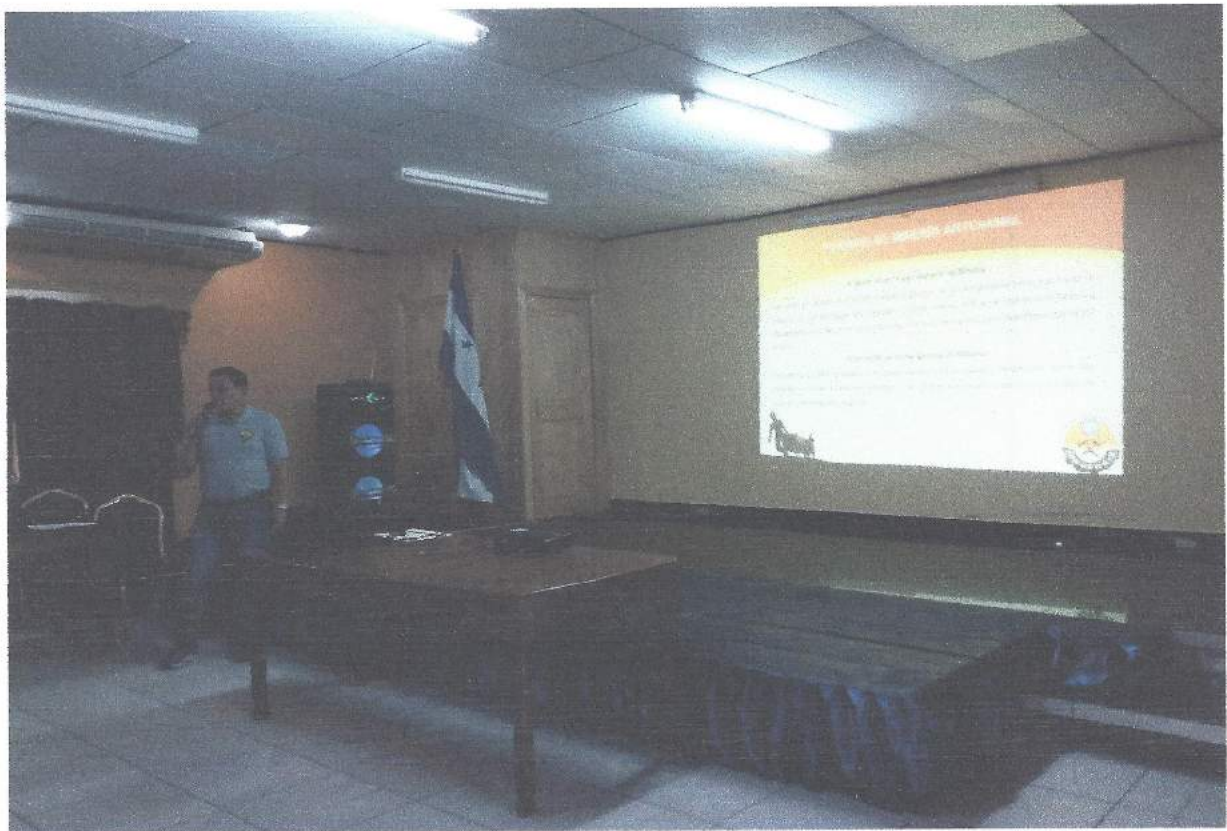
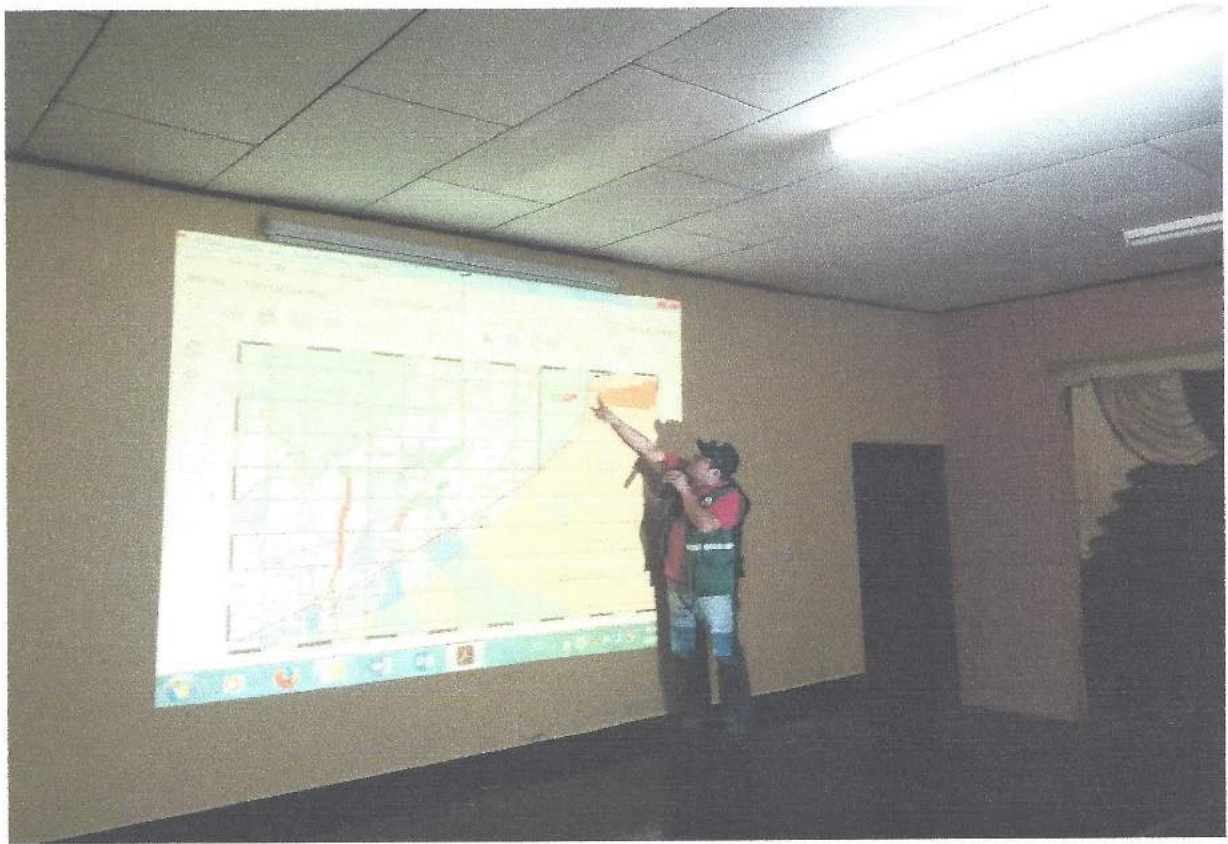
Se entrega copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación y de las fotos que se tomaron de las mismas.

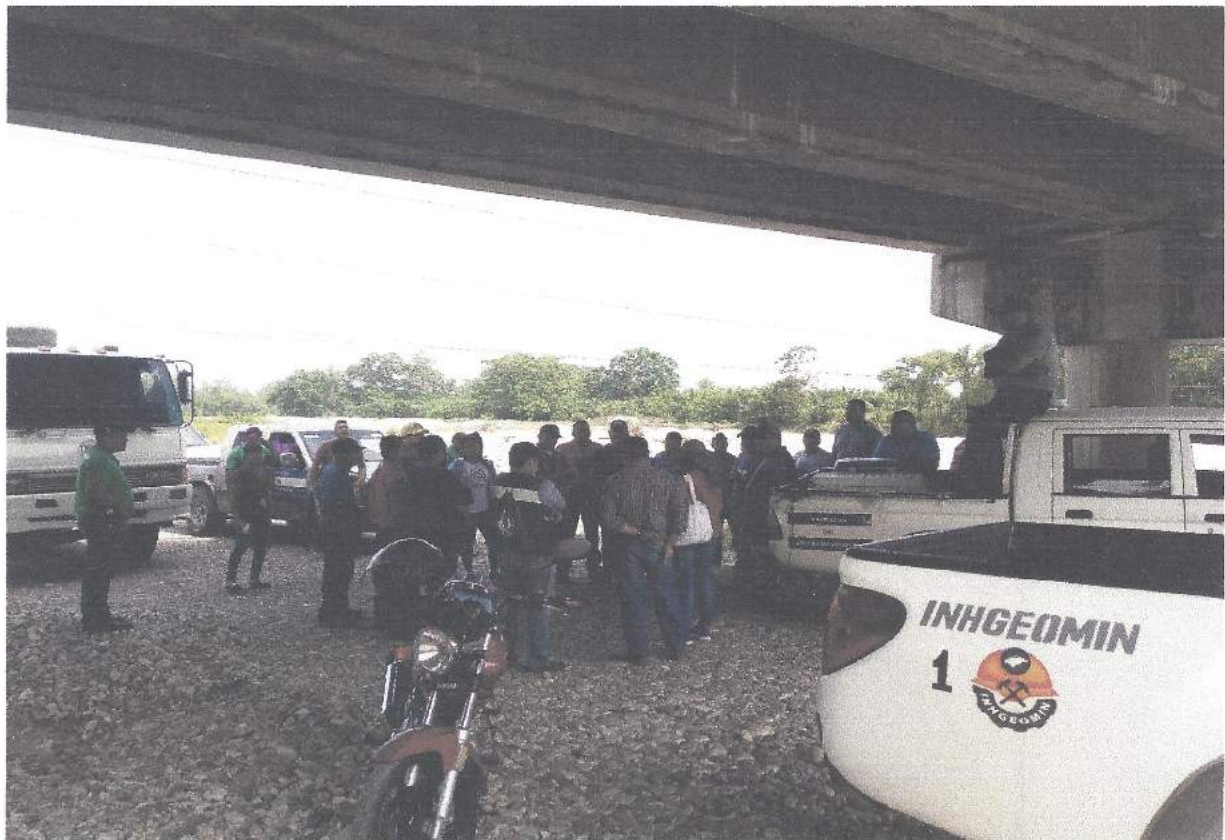


ABG. FRANCISCO DANILO LEÓN E.
UNIDAD DE CAPACITACIÓN

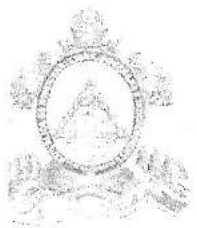












INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS "INHGEOMIN"

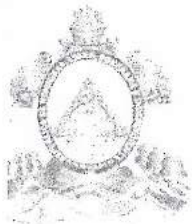
LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION EN LAS ALCALDIAS MUNICIPALES DE SAN FRANCISCO Y EL PORVENIR, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA

FECHA: MIERCOLES 16 DE MAYO, 2018



No.	NOMBRE	SEXO		INSTITUCION/COMUNIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
		F	M				
1	Oscar Dominguez		✓	Muni San Francisco	Tecnico Catastro		
2	Mario Tulio Franco		✓	mun. San Francisco	Regidor		
3	Evelyn Edith Reyes P.	✓		Muni San Francisco	vice-Alcaldesa		
4	Anael Mendoza		✓	Muni San Francisco	TRC		
5	Luis Edgardo Alejo			Muni El Porvenir	Balastreo		
6	Luis Felipe Zelaya			Muni de Fco	policia municipal		
7	Denis G. Flamenco		✓	Policia Municipal san Fco	" "		
8	Benjamin Fernandez		✓	Seje de Catastro San Francisco			
9	Juan Carlos Amaya M			Balasto Antena	Sangre de Pol		
10	Orlin Urbina Pineda			Policia municipal san Fco	policia municipal		
11	Jacinto Rodriguez			San Juan Pueblo	Arenero		
12	Jesús E. Llanos			La Unión	Arenero		
13	Carlos Antonio Amaya			San Juan Pueblo	arenero		
14	Rubén Mota			La Unión	Arenero		
15	Lorenzo Amaya			San Juan Pueblo	arenero		
16	Roxeto Balboa B		✓	El Pino	arenero		
17							
18							
19							
20							



INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS "INHGEOMIN"

LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION EN LAS ALCALDIAS MUNICIPALES DE SAN FRANCISCO Y EL PORVENIR, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA

FECHA: MIERCOLES 16 DE MAYO, 2018



ID.	NOMBRE	SEXO		INSTITUCION/COMUNIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO/ TEL.	FIRMA
		F	M				
21	Oscar Dominguez		✓	Muni San Francisco	Tecnico Catastro		
22	Mario Tulo Franco		✓	mun. San Francisco	Regidor		
23	Evely Edith Reyes P.	✓		Muni San Francisco	vice-Alcaldesa		
24	Anael Mendoza		✓	Muni San Francisco	TRC		
25	Luis Edgardo Pleuain			mun. El porvenir	Alcalde		
26	Luis Felipe Zelaya			mun. de Fco	policia municipal		
27	Denis G. Flamenco		✓	Policia Municipal san Fco			
28	Benjamin Fierender		✓	Secc de Catastro	San Francisco		
29	Luis Amaya M			Alcalde anterior	San Juan Pk		
30	Orlin Urbina Pineda			Policia municipal san Fco	Policia municipal		
31	Jacinto Rodriguez			San Juan Pueblo	Arenero		
32	Jesús E. Jarama			La curva	Arenero		
33	Carlos Antonio Amaya			San Juan Pueblo	arenero		
34	Ruben Mota			La Unión	Arenero		
35	Lorenzo Amaya			San Juan Pueblo	arenero		
36	Roverto Riquelme P		✓	El Pino	arenero		
37							
38							
39							
40							